



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa



SANTIAGO NIETO, CON DIPUTADOS

Urgen a lucha contra el lavado

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA

nacional@gimm.com.mx

En reunión con diputados, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto Castillo, rechazó que existan valoraciones o fines de persecución política en las gestiones y medidas de la instancia a su cargo.

“No voy a medir o valorar la oportunidad jurídica de una solicitud de información de un área del Estado mexicano como tampoco voy a dejar de ejercer mis facultades, aunque se trate de un tema sensible, creo que eso sí sería una valoración política de la UIF y eso es lo que no queremos”, argumentó el funcionario.

Como parte del análisis del paquete económico 2021, el titular de la UIF sostuvo una reunión de trabajo virtual con los integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de San Lázaro, a quienes les pidió concretar las reformas legislativas que se necesitan para fortalecer



Foto: David Solís

Santiago Nieto aseveró que México debe avanzar en la lucha contra el lavado como parte de tratados internacionales.

la lucha contra el lavado de dinero.

“No son un tema partidista ni personal, sino un asunto de Estado”, expuso el funcionario.

Nieto Castillo detalló que se trata de cambios legislativos que darían cumplimiento a tratados internacionales suscritos por el gobierno de

México, al tiempo que nos permitirían avanzar en los estándares internacionales requeridos para un sistema sólido en el combate de actividades ilícitas.

USO POLÍTICO

Ante el llamado de la bancada del PRD, en voz del diputado Antonio Ortega

61

PERSONAS

fueron detenidas gracias a información que se dio a la CDMX, afirmó Santiago Nieto Castillo.

Martínez, de evitar el uso político de la UIF por parte de la Presidencia de la República, para aplacar movimientos sociales como el que ahora se manifiesta en Chihuahua, y que implicó el congelamiento de cuentas de autoridades y dirigentes de la entidad, el titular de la institución alegó que él había respondido a solicitudes diversas de información por parte de autoridades.

“Se la entregamos a **Omar García Harfuch (secretario de Seguridad de la CDMX)** y detuvo a 61 personas vinculadas con cárteles en Ciudad de México. Se le entregó a mi amigo Javier Corral (gobernador de Chihuahua) y él pudo integrar mejor sus carpetas de investigación para obtener órdenes de aprehensión en contra del exgobernador de Chihuahua, Cesar Duarte”, sostuvo.

Fecha:

15/10/20

Sección:

Capital

Página:

p y 2

1

DIARIO IMAGEN

Golpe al crimen organizado

Congelan cuentas bancarias de 14 bandas delictivas en CDMX

Mediante la Operación Zócalo se detectaron movimientos irregulares por más de 4 mil millones de pesos, en un año

Por José Luis Montañez

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en coordinación con la la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), lograron congelar mil 352 cuentas financieras ligadas con 14 organizaciones delictivas que operan en la Ciudad de México con un monto total de movimientos relevantes por más de cuatro mil millones de pesos. Santiago

Nieto, titular de la UIF, explicó que en esta coordinación de inteligencia, denominada Operación Zócalo, se han presentado 42 denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y Fiscalía General de la República (FGR), respectivamente, en donde 25 son contra personas físicas y 17 morales. Las 14 organizaciones identificadas con actividades financieras en Operación Zócalo, están encabezadas

por La Familia Michoacana, la Unión Tepito, Fuerza Anti Unión, Cártel de Tláhuac, Los Rodolfos, célula liderada por El Balín, Los Guerreros, Los Maceros, Banda de secuestradores liderada por El Perro, Los Sinaloas, la Ronda 88, Los Benjas, Los Molina, Cártel Beltrán Leyva/La Mano con Ojos. De todas estas organizaciones, la UIF y la SSC identificaron mil 466 sujetos...



CONGELAN CUENTAS A PERSONAS relacionadas a 14 bandas delictivas de la CDMX.



Duro golpe a la delincuencia organizada

Congelán más de mil cuentas de 14 bandas en la CDMX

Movimientos por más de 4 mil millones de pesos en un año

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), lograron congelar mil 352 cuentas financieras ligadas con 14 organizaciones delictivas que operan en la Ciudad de México con un monto total de movimientos relevantes por más de cuatro mil millones de pesos.

Santiago Nieto, titular de la UIF, explicó que en esta coordinación de inteligencia, denominada Operación Zócalo, se han presentado 42 denuncias ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y Fiscalía General de la República (FGR), respectivamente, en donde 25 son contra personas físicas y 17 morales.

Las 14 organizaciones identificadas con actividades financieras en Operación Zócalo, están encabezadas por La Familia Michoacana, la Unión Tepito, Fuerza Anti Unión, Cártel de Tláhuac, Los Rodolfos, célula liderada por El Balín, Los Guerreros, Los Maceros, Ban-

da de secuestradores liderada por El Perro, Los Sinaloas, la Ronda 88, Los Benjas, Los Molina, Cártel Beltrán Leyva/La Mano con Ojos.

De todas estas organizaciones, la UIF y la SSC identificaron mil 466 sujetos con actividades financieras, quienes realizaron "operaciones inusuales" que fueron detectadas a través de reportes.

De octubre del año pasado a la fecha, las "actividades inusuales" generaron 564 reportes por montos que ascienden a los 2 mil 476 millones; por actividades "relevantes" se generaron 15 mil 904 reportes por la cantidad de 4 mil 678 millones; transferencias transnacionales, 33 mil 299 millones por concepto de envío, y 10 mil 506 millones por concepto de recepción.

El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch y Santiago Nieto destacaron las acciones coordinadas para atacar a los grupos dedicados a delitos como extorsión, secuestro y narcomenudeo.

Fecha:

15/10/20

Sección:

Página:

3

El dato

El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, y Santiago Nieto, de UIF, destacaron las acciones coordinadas para atacar a los grupos dedicados a delitos como extorsión, secuestro y narcomenudeo.



Congelaron mil 352 cuentas financieras ligadas con 14 organizaciones delictivas que operan en la Ciudad de México.



SSC detecta a 14 líderes de grupos delictivos en CDMX

En la lista de objetivos prioritarios figuran los cabecillas de *La Unión*, *Anti-Unión* y *Lenin Canchola*, entre otros

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tiene 14 objetivos prioritarios, todos líderes de organizaciones criminales o que operan facciones de grupos delictivos en diferentes alcaldías, uno de ellos es Lenin Jonathan Canchola Martínez, alias Lenin Canchola, de quien saben, ha registrado movilidad en Oaxaca.

Análisis de las autoridades colocan también los principales delitos por los que se le persiguen, así como el rostro de cada uno de los 14 objetivos de organizaciones como *Los Canchola*, *La Unión Tepito*, *Fuerza Anti-Unión*, *Cártel de Tláhuac*, *El Linares*, *La Ronda 88*, *Los Guerreros*, *Los Maceros*, *Los Rodolfos* y el grupo de Juan Balta, quien presuntamente comenzó a operar bajo el cobijo de *La Unión*.

Lenin Canchola es uno de los objetivos primordiales para la SSC, a quien le siguieron sus actividades hasta Oaxaca. Es uno de los principales sujetos generadores de violencia.

A cada uno de los sujetos, la policía les trazó un mapa delictivo con calles y sus principales zonas de operación.

Al lado del líder de *Los Canchola* se encuentran las cuatro cabezas de las facciones en las



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Secretaría de Seguridad Ciudadana trazó un mapa delictivo con las zonas de operación de los 14 objetivos prioritarios.

4

CABEZAS

de *La Unión* se ubican al mismo nivel que Lenin Canchola.

que se dividió *La Unión Tepito* y que operan en Manuel Doblado, Centro, Lagunilla, Peralvillo, Morelos y Tepito.

Lalo Ramírez Tiburcio, *El Chori*; Víctor Hugo Ávila Ramírez, *El Húguito*; Christian Emmanuel Flores Ramírez, hermano de *El Lunares*, y Dilan Alexis Alvarado Chávez, *El Dilan*, son los actuales líderes de las facciones de *La Unión* que, según la SSC, operan por separado.

En el mapa de generadores de violencia se encuentra Lilita Pérez Ramírez, *Li*, hija de Felipe de Jesús Pérez, *El Ojos*. Las autoridades la señalan como encargada del *Cártel de Tláhuac*.

También figuran el actual líder de la *Fuerza Anti-Unión*, Eusebio Hernández Vázquez, *El Cejas*, de quien se ha detectado movilidad en Morelos. Julio César Rodríguez Morales, *El Negro*, quien dirige a *Los Rodolfos* desde la detención de *La Gorda*.

La SSC también tiene en la mira a Fabián Solís Vega, alias *Fabián de Peralvillo*, quien se mueve entre la Ciudad de México y Tecámac; a Martín Armando Bárcenas, *El Carnal*, *El Azul* o *El Rorro*, encargado de *Los Guerreros*.

Otros sujetos son líderes de grupos delictivos en Iztacalco, Iztapalapa y Álvaro Obregón.

Se trata de Vicente Amado Rodríguez, *El Amado*, principal operador del grupo de Juan Balta; Roberto Maya, *Robert* o *El Linares*, líder de una facción que opera en Álvaro Obregón.

Y Christopher Rosales Reyes, quien presuntamente integra una célula en Iztapalapa. ●

Abandonan cuentas congeladas con 676 mdp: UIF

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó mil 633 cuentas bancarias que suman 676 millones 242 mil pesos, y que no han sido reclamadas por sus dueños.

Así lo informó Santiago Nieto, titular de la UIF, en reunión de trabajo virtual con diputados federales, donde detalló que en esos procedimientos se agotó el plazo para interponer un juicio de amparo o ejercer la garantía de audiencia para demostrar el origen lícito del dinero y, por tanto, enfatizó, el dinero debería de estar en la Tesorería de la Federación.

Agregó que 6% de las cuentas que han congelado pudieron demostrar el origen lícito de sus recursos, mientras que en 94% se confirmó el bloqueo de las mismas.

Detalló que en lo que va de la administración se han iniciado mil 956 juicios de amparo por el congelamiento de cuentas bancarias, de las cuales cuatro han ganado los quejosos, tres han sido negadas, 86 han sido sobreesdadas y mil 115 aún se encuentran en trámite.

Explicó que existen debilidades estructurales que es necesario modificar como la impunidad, economía informal, las operaciones en dólares y pesos en efectivo, y los sistemas de pago.

Entre las propuestas de mejora normativa, el titular de la UIF agregó, está el proyecto de reforma a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, en materia de coordi-

nación con la Guardia Nacional, facultades proactivas de la UIF, coordinación para el intercambio de información, información de partidos políticos y sindicatos y actividades vulnerables mediante fideicomisos.

También se refirió al caso del exgobernador de Chihuahua, Francisco Reyes Baeza, y dijo que hay un informe que arroja datos estadísticos sobre contratación irregulares.

“No puedo cerrar los ojos ante esa realidad, aunque le moleste a alguna persona. Es muy importante evitar que haya una percepción de que la UIF puede ser usada para fines políticos, nada más alejado de eso porque es algo de lo que yo me quejé en años anteriores” puntualizó. / JORGE X. LÓPEZ



La dupla Santiago Nieto-García Harfuch

"Para mí, ser gangster era muchísimo mejor que ser presidente de los Estados Unidos".
Henry Hill.

Dos mil quinientos millones de pesos no se guardan fácilmente bajo el colchón, ¿se imagina esa cantidad de dinero en efectivo? Hablamos de un monto casi imposible de gastar y operar mediante *cash*, forzosamente es necesario utilizar el sistema financiero, ya sabe: meter dinero, sacar dinero, hacer transferencias e incluso poder acceder a la facturación

falsa y, de alguna forma, borrar el rastro, simplemente, lavar la lana.

La Unidad de Inteligencia Financiera que comanda Santiago Nieto detectó \$2,476,151,547.58 en operaciones financieras "inusuales" ligadas a 14 grupos delictivos en la Ciudad de México, concretamente: La Familia Michoacana, La Unión de Tepito, la Fuerza Anti-Unión, el Cártel de Tlahuac, Los Rodolfos, El Balín, Los Guerreros, Los Maceros, los secuestradores del Perro, Los Sinaloas, La Ronda 88, Los Benjas, Los Molina y hasta el Cártel (o lo

que queda del cártel) de los Beltrán Leyva.

La investigación ha derivado en la Operación Zócalo, un acuerdo entre la UIF y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, bajo el mando de Omar García Harfuch, respaldado también por varias dependencias federales.

Santiago Nieto y Omar García Harfuch son dos actores políticos de gran relevancia en el sexenio de la 4T, ambos hombres inclinados mucho más hacia el pragmatismo de los resultados que hacia la ideología del discurso y, justamente por ello, ambos se han convertido en el némesis del crimen organizado.

Serías amenazas contra Santiago Nieto y hasta un atentado que pudo cobrar la vida de García Harfuch son pruebas irrefutables de que su trabajo está generando resultados palpables.

Entendamos que la operación de los malandros no se basa ni se inspira en su particular sociopatía, sino que hacen lo que hacen, extorsionan, secuestran, trafican y asesinan por la recompensa, porque su actividad les genera ingresos millona-



rios que utilizan para fortalecerse más y más, por eso es que en México tenemos organizaciones criminales poderosísimas que ocupan los primeros lugares de peligrosidad en el planeta.

México no parecía haber entendido, hasta que arribó la nueva estrategia, que la clave del combate a la violencia no pasa solamente por el ataque frontal de los cuerpos de seguridad sino por una operación conjunta entre labores de inteligencia criminal y financiera: si les cierras la llave, los haces más pequeños.

Empero, ¿por qué continúa la violencia?

¿Por qué seguimos viendo más muertos, más masacres, más infierno?

Quizá la respuesta venga en una palabra maldita que seguimos arrastrando: impunidad.

De poco sirve un gran trabajo de inteligencias cuando las fiscalías terminan por

asumir actitudes torpes, anquilosadas y anacrónicas que le abren la puerta a los criminales mediante estrategias legales que los superan con creces.

No se trata de culpar al derecho garantista o, peor aún, a una supuesta corrupción del sistema judicial; se trata, simplemente, de que las fiscalías hagan la chamba que les corresponde y de que la hagan bien. Menos pretextos, menos ideología y más resultados.

De otra manera, ejemplos magníficos de colaboración interinstitucional como la Operación Zócalo terminarán infructuosos.

De Colofón.-

De acuerdo al FMI, usted y yo seremos más pobres y con menos ingresos para el 2024 de lo que éramos en 2018... ¡pero tendremos harto atole con el dedo por nuestras venas!

@LuisCardenasMX

Las fiscalías terminan por asumir actitudes torpes que le abren la puerta a los criminales mediante estrategias legales que los superan con creces.

Twitter @LaRazon_mx



• BAJO SOSPECHA

Siguiéndole la pista al dinero

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

La frase "sigue el dinero" se hizo célebre en la película: *Todos los hombres del presidente*, que recreó la historia de los periodistas estadounidenses Woodward y Bernstein, que destaparon el escándalo *Watergate*. La frase cobra vigencia porque, siguiéndole la pista al dinero y golpeando sus finanzas es la única manera de poder debilitar de forma real a los grupos criminales.

Sin dinero no pueden operar, comprar armas, pagar sicarios e, incluso, sobornar a algunas autoridades a cambio de protección.

Cuando una organización criminal es cercada en sus finanzas no puede seguir operando. Lo vimos claramente con el caso de José Antonio Yépez Ortiz, el *Marro*, líder del Cártel de Santa Rosa de Lima, quien a principios de esta administración manejaba millones de dólares, principalmente provenientes de dinero de la venta ilegal de hidrocarburos.

Conforme se fue cercando y congelando o decomisando sus bienes, toda esa estructura se debilitó. Finalmente fue detenido mien-

tras realizaba un secuestro de bajo monto.

Ésa es la estrategia que se ha querido hacer con otros grupos criminales.

Con un trabajo intenso de inteligencia, esta semana se dio un duro golpe contra el Cártel Jalisco Nueva Generación. En el operativo llamado Operación Zócalo, presentado el pasado martes 13 de octubre, se lograron congelar mil 352 cuentas financieras ligadas a 14 organizaciones delictivas que operan en la Ciudad de México, entre ellas, el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y La Unión Tepito.

El trabajo coordinado entre las autoridades federales y locales de la CDMX permitió golpear a los grupos criminales en sus finanzas, al congelarles cuentas bancarias por más de 2 mil 688 millones de pesos.

La mayoría de esas organizaciones se dedican a la venta y distribución de droga, extorsión en la modalidad de cobro de piso, privación ilegal de la libertad, cohecho, robo y homicidio.

El secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Omar García Harfuch, señaló que, en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera, de septiembre de 2019 a la fecha se han neutralizado 61 objetivos prioritarios.

Mientras que el titular de la UIF, Santiago Nieto, detalló que gracias a los trabajos de inteligencia se logró identificar a mil 466 sujetos, de los cuales se generó un modelo global para determinar si tenían operaciones en el sistema delictivo; derivado de esta informa-

ción, 14 grupos delictivos fueron encontrados y algunos ya se encuentran desarticulados.

Las 14 organizaciones identificadas son: La Familia Michoacana, La Unión Tepito, el CJNG, Fuerza Anti-Unión Tepito, Cártel de Tláhuac; Los Rodolfos, célula liderada por *El Balín*, Los Guerreros, Los Maceros, banda de secuestradores liderada por *El Perro*, Los Sinaloas, La Ronda 88, Los Benjas, Los Molina y el Cártel de los Beltrán Leyva, a través de la escisión llamada La Mano con Ojos.

En otro operativo, desarrollado en forma conjunta con instancias del gabinete de seguridad nacional, se bloquearon mil millones de pesos a mil 683 personas que operaban recursos para el CJNG.

Y es que, además de golpear la estructura financiera, es importante desmantelar la corrupción judicial o ministerial que le brinda protección jurídica a los criminales, es por eso que lo relevante de esta operación es que se ubicaron dos cuentas que eran usadas para procedimientos jurídicos, como la promoción de juicios de amparo o para intervenir en audiencias, en las cuales se ubicaron movimientos por 2 millones de pesos en una y 80 millones de pesos en la otra.

Tras la investigación, fue detenido un magistrado: "En el caso del Cártel Jalisco se logró la detención de un magistrado federal que era el encargado de proporcionarles protección jurídica, que fue primero sorprendido por el Consejo de la Judicatura Federal, fue destituido, y a partir de una denuncia de la UIF y el otorgamiento de una orden de aprehensión solicitada por la Fiscalía Anticorrupción, se encuentra con prisión preventiva", explicó Santiago Nieto.

Lo cierto es que, gracias a los trabajos de inteligencia de un grupo especial de la Fiscalía General de Justicia capitalina, en coordinación y colaboración con la UIF, se han logrado rastrear diversas rutas que utilizan los grupos criminales locales para el lavado de dinero.

Estos trabajos permitieron conocer que La Unión Tepito tiene casas de cambio, gasolineras, gimnasios, salones de belleza, lotes de venta de vehículos y complejos habitacionales, mientras que el grupo antagonico, la Anti-Unión Tepito, cuenta con restaurantes, fondas, chelerías, bares, cantinas, tiendas de ropa, spa y moteles de paso en la zona sur de la Ciudad.

Hasta julio de este año, a La Unión Tepito le habían sido decomisados 200 mil euros, 100 mil dólares y 16 vehículos de lujo; mientras que a presuntos integrantes del CJNG, en sólo dos golpes les quitaron más de 37 millones de

pesos, dinero que aparentemente se utilizaría para la compra de armas de grueso calibre, con la finalidad de formar un brazo armado que opere directamente desde la Ciudad de México.

Tras el atentado contra Omar García Harfuch, los trabajos de inteligencia se han concentrado en desarmar y desactivar la estructura financiera del CJNG, además, se ha detectado que el cártel cuenta con departamentos en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuajimalpa.

Pero estos trabajos de inteligencia no sólo han sido contra el CJNG, sino también contra el otro gran cártel de México, el de Sinaloa, de Ismael *El Mayo* Zambada.

Las investigaciones de la UIF permitieron conocer que el Cártel del Pacífico mantiene al menos cuatro empresas farmacéuticas, cerveceras, textiles y de fertilizantes como fachada para traficar fentanilo y ocultar transacciones desde Hong Kong, China y Taiwán; operaciones que realiza la organización sinaloense en Asia desde al menos una década.

Al revisar las transacciones financieras de estas empresas, la UIF identificó un "esquema de operatividad incongruente", ya que los recursos ingresados en dólares en sus cuentas no permanecen durante un tiempo significativo y son retiradas de manera casi inmediata después de concretarse las transferencias.

A finales de marzo, la UIF informó que bloqueó 14 cuentas bancarias vinculadas al Cártel de Sinaloa y cuatro más relacionadas al narcotraficante Rafael Caro Quintero.

Sobre las cuentas relacionadas a Caro Quintero, se detalló que los movimientos inusuales de dinero permitieron detectar que están relacionadas con actividades ilícitas.

Al cierre del 2019, la UIF había congelado más de mil millones de pesos a cárteles, entre ellos el de Sinaloa. Tan sólo de este grupo, creado por Joaquín *El Chapo* Guzmán, sumaban 330 cuentas bancarias bloqueadas.

Trabajando con inteligencia y golpeando el sistema financiero de las organizaciones criminales es la única manera en que las autoridades pueden tener control sobre el territorio nacional y que estos criminales disminuyan sus actividades delictivas.

Fecha:

15/10/20

Sección:

Ciudad

Página:

3

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Cocodrilos bajo tierra en CDMX

GAM. Dos jóvenes que transportaban ayer un par de cocodrilos de pantano en la estación La Raza del Metro fueron presentados ante el Ministerio Público por la posible comisión de un delito. Los ejemplares quedaron bajo resguardo de las autoridades ambientales.

Viridiana Martínez



Fecha:

15 Oct 2020

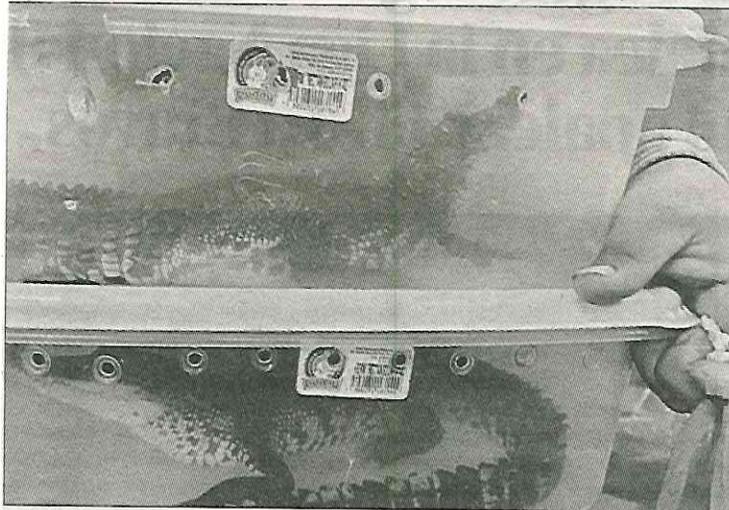
Sección:

Capital

Página:

37.

FUERA DE SU HÁBITAT



▲ Dos cocodrilos de pantano fueron rescatados por policías capitalinos en la estación La Raza del Metro. Los reptiles eran transportados en contenedores de plástico por dos sujetos de 18 y 19 años de edad, quienes fueron detenidos por elementos de la policía capitalina al no acreditar la legal procedencia de los animales. Foto Secretaría de Seguridad Ciudadana

POLIZONES EN LA RAZA

Abordan cocodrilos el Metro

Los animales eran llevados en cajas de plástico con agujeros.

Detienen a dos por transportar a los reptiles

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El nerviosismo de un joven de 18 y otro de 19 años, así como la manipulación inusual de dos contenedores de plástico en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC), hizo sospechar a elementos policiales de la CDMX.

La comisión de un delito se estaba llevando a cabo,

pero no el que se esperaban... dos cocodrilos de pantano eran transportados en la estación del Metro La Raza, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

"Los efectivos de la SSC se acercaron a corroborar el contenido de los envases y, tras realizarles una revisión preventiva, se percataron que transportaban reptiles, de los cuales no pudieron acreditar su legal procedencia", informó la Secre-

taría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Inmediatamente, los sospechosos del posible tráfico de especies fueron puestos a disposición del Ministerio Público para determinar su situación legal, informó la dependencia.

A su vez, los dos ejemplares, de alrededor de 40 centímetros, que estaban contenidos en envases de plástico con agujeros para que respiraran, también se llevaron ante las autoridades ambientales correspondientes.

ESTACIÓN LA RAZA

Pescan a chavos con cocodrilos en el Metro

Los jóvenes se pusieron nerviosos cuando fueron cuestionados por policías

Dos jóvenes fueron capturados en la estación del metro La Raza, al ser descubiertos transportando un par de cocodrilos.

Según el reporte de agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se percataron que dos usuarios del STC cargaban contenedores de plástico en donde transportaban dos especies de cocodrilo de pantano.

Al percatarse de que habían sido descubiertos, los jóvenes se pusieron nerviosos, por lo que fueron



abordados por los agentes, para corroborar lo que transportaban.

Al ser cuestionados por los policías, los sujetos no pudieron comprobar la legal procedencia de los

EL DATO

COCODRILO DE PANTANO

Listada por la Semarnat bajo protección especial, el reptil es conocido científicamente como *Crocodylus Moreletii*.

reptiles y por ello, fueron detenidos ante la posibilidad de la comisión de un delito.

Ambos hombres y los cocodrilos incautados fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público correspondiente, que se encargará de determinar su situación jurídica.

Se prevé que los animales queden en custodia de la Brigada Animal para que sean canalizados a un lugar que garantice su seguridad.

Redacción

Casual: transportaban cocodrilos en el Metro

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a dos jóvenes que fueron sorprendidos cuando transportaban a dos cocodrilos de pantano en contenedores de plástico, en la estación La Raza del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC).

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales realizaban funciones de vigilancia y seguridad en esa estación, ubicada en el perímetro de la alcaldía Gustavo A. Madero, y se percataron de dos jóvenes que manipulaban contenedores de plástico de forma inusual y visiblemente nerviosos.

Ante la posible comisión de un delito, los efectivos de la SSC se

acercaron a corroborar el contenido de los envases y tras realizarles una revisión preventiva, se percataron de que transportaban reptiles, de los cuales no pudieron acreditar su legal procedencia.

Por tales hechos, los sujetos de 18 y 19 años de edad fueron detenidos y luego de comunicarles sus derechos conforme a la ley, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, el cual determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que los oficiales resguardaron la integridad física de los animales, que también fueron trasladados ante las autoridades ambientales correspondientes.

/MARCO FRAGOSO



TRÁFICO. Dos jóvenes llevaban los reptiles en contenedores de plástico, en la estación La Raza; elementos de la SSC les hicieron una revisión y fueron detenidos.



Ambos, presuntos narcomenudistas, fueron detenidos en flagrancia / FOTO: CORTESÍA SSC CDMX

Pescan dos presuntos tiradrogas en Tláhuac

KARLA RIVAS

Por posiblemente ser integrantes de un grupo delictivo dedicado al narcotráfico, dos personas fueron detenidas; una de ellas de nacionalidad colombiana, en calles de la Alcaldía Tláhuac.

Mientras oficiales realizaban patrullajes preventivos, se percataron de dos sujetos que intercambiaban aparente droga por dinero en efectivo en calle Transfiguración, colonia San Antonio, y al notar la llegada de la unidad policial, se comportaron de manera inusual.

Ante la posible comisión de delito se les realizó una revisión preventiva tras la cual se les encontraron 44 dosis de aparente marihuana y dinero en efectivo.

Por lo anterior elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC, detuvo a un joven de 22 años de edad de origen colombiano y a un hombre de 28 años, a quienes se les informaron sus derechos y junto con la droga asegurada, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica.

Fecha:

15/10/2020

Sección:

Metrop 1

Página:

19

El Sol de México

DETIENEN A DOS LADRONES

Policías recuperan 365 mil pesos

Un botín de 365 mil pesos en efectivo fue recobrado por policías capitalinos en la alcaldía de Cuajimalpa, donde fueron capturados dos jóvenes que al parecer participaron en el robo a una casa habitación de donde sacaron el dinero, informó ayer la Secretaria de Seguridad Ciudadana.

Ante una llamada de auxilio oficiales se trasladaron a la colonia Lomas de Memetla y persiguieron a dos jóvenes que saltaban entre las azoteas de las casas para evadir su detención, sin embargo, finalmente fueron apresados con el dinero. **Manuel Cosme**



3

policías fueron atendidos debido a que inhalaron gran cantidad de humo

Pánico por incendio en elevador; tres polis intoxicados

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Momentos de pánico y angustia se vivieron al interior de un edificio de la alcaldía Benito Juárez, al registrarse un incendio dentro de un elevador, lo que provocó una gran movilización de los cuerpos de rescate; tres elementos de la policía capitalina resultaron intoxicados.

El siniestro se registró durante la noche en la calle Concepción Beistegui, de la colonia del Valle, donde el in-

cidio provocó la evacuación de varias familias para evitar mayores riesgos.

Algunas personas quedaron atrapadas y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) llegaron en su auxilio, lo que provocó que tres de ellos resultaran intoxicados al inhalar grandes cantidades de humo.

Al final, elementos del cuerpo de bomberos acudieron a apagar el incendio y evitaron una tragedia.

Paramédicos atendieron a los tres policías intoxicados y no se reportaron civiles lesionados.



Bomberos en acción

Peritos de la Fiscalía General de Justicia capitalina arribaron al lugar de los hechos para investigar qué originó el fuego.

Todo parece indicar que el siniestro se originó debido a un corto circuito en el tablero de controles del elevador, lo cual ya es investigado por las autoridades.

FUEGO EN ELEVADOR**Se 'eleva' la temperatura y sacan a vecinos**

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ayudaron a sofocar el incendio en el elevador de un edificio en Benito Juárez y a rescatar a los vecinos afectados.

A través de la frecuencia de radio, los agentes del Sector Del Valle fueron alertados acerca de las llamas que se originaron al interior del inmueble, en la calle Concepción Beistegui. Los uniformados acudieron al lugar y se adentraron al edificio, donde con extintores comenzaron a sofocar el fuego que salía del ascensor del cuarto piso.

DESALOJO. Mientras los bomberos se aproximaban, los policías ayudaron a salir a unos 20 habitantes del inmueble, de siete niveles de altura.

Los uniformados trataron de que las llamas no se expandieran por el cubo hacia los pasillos; sin embargo, el denso humo ya se percibía en todos los pisos.

Los oficiales subieron para dar aviso a los residentes y a auxiliar a quienes no podían descender las escaleras por su propio pie, mientras que otros seguían controlando las llamas con extintores.

Bomberos terminaron de erradicar el incendio y personal de Protección Civil llegó para evaluar los daños y señalar si hubo daño estructural. *Redacción.*



Policías brindaban ayuda y casi mueren intoxicados

ALBERTO JIMÉNEZ

Mientras auxiliaban a los inquilinos de un edificio -que presentó un incendio en su elevador- tres agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina sufrieron cuadros de intoxicación.

La madrugada de este viernes, residentes de un complejo residencial ubicado en la calle Concepción Beistegui, colonia Del Valle, se despertaron repentinamente al inhalar grandes cantidades de humo negro.

Al asomarse por los pasillos

del edificio notaron que el elevador del inmueble se encontraba cubierto de llamas, por lo que hablaron a los números de emergencia para reportar lo sucedido.

A la par, personal de la SSC-CDMX y del Heroico Cuerpo de Bomberos se trasladaron hasta el inmueble señalado para brindar apoyo a la población local.

Los policías capitalinos llegaron antes que los vulcanos, por lo que optaron por salvaguardar la integridad física de las familias residentes del edificio y evacuarlas mientras llegaba el apoyo de

los bomberos, así como de los servicios médicos.

Por lo que subieron para dar aviso a los residentes y a auxiliar a quienes no podían por su propio pie descender las escaleras, mientras que otros policías intentaban controlar las llamas con extintores que había en el lugar.

Gracias a la oportuna acción de los policías, una mujer de 41 años de edad y una menor de 12, fueron evacuadas y atendidas por una intoxicación, ya que habían inhalado el humo que se desprendía del cubo del elevador.



Uno a uno los inquilinos abandonaron el edificio humeante /FOTOS: ROGELIO TINOCO



Una vez llegaron los vulcanos y con apoyo de la policía todo quedó tranquilo

COLONIA PERALVILLO

Atrapan a trío que entró a casa de haitiano a robar

A patadas tumbaron la puerta y amagaron al caribeño con un arma; vecinos llaman a polis

Tres sujetos fueron capturados por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, luego que penetraran a una vivienda presuntamente para robar e hirieran a un ciudadano caribeño.

Según la versión de las autoridades, la víctima —identificada como Renald Ulysse, de nacionalidad haitiana— se percató que poco antes de las 6:00 de la mañana sujetos llamaban a la puerta de su departamento número 205, en la calle Beethoven 23, colonia Peralvillo.

Pero como el hombre se negó a abrir, los individuos la derribaron a patadas. Uno de los sujetos trató de someter al extranjero, pero al no lograrlo lo amagó con una pistola, por lo que empezaron a forcejear.

LO SOMETEN. Dos hombres más atacaron a la víctima a golpes y lo dejaron tirado en el piso, mientras que empezaron a buscar objetos de valor en el departamento.

Gracias a una llamada fue que policías fueron alertados, por lo que al entrar consiguieron detener a los agresores, identificados como Luis Córdoba López, de 29 años; Edmundo Roa Rosas, de 30 y Carlos González Alcántara, de 26, quienes fueron trasladados a la agencia ministerial en Cuauhtémoc por allanamiento de morada. *Redacción*



OPERACIÓN ZÓCALO

Cateos de SSC se centran en Miguel Hidalgo

CLAUDIA MENDOZA

De los 281 operativos, 58 se han realizado en esta alcaldía donde operan dos líderes de los más buscados

Para dismantelar las guaridas de los grupos criminales que tienen su radio de acción en la Ciudad de México, la policía ha realizado en un año 281 operativos, de los cuales la alcaldía Miguel Hidalgo centra la mayor parte, con 58.

De septiembre de 2019 a lo que va de este año, los operativos policiacos se concentraron en la alcaldía donde operan dos de los 14 líderes delincuenciales más buscados por las autoridades capitalinas por vender y distribuir droga: César Andrés, alias *El Balín* y Roberto Maya, alias *El Linares*.

Según los resultados de la Operación Zócalo, con la que pretenden disminuir el poderío de las bandas criminales que operan en la capital, en Miguel Hidalgo se rea-

lizó el mayor número de operativos, aún por encima de las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, donde nacieron *La Unión Tepito* y la *Anti Unión*, dos de las principales bandas ubicadas con mayor fuerza.

Le siguen Iztapalapa, donde se reportaron 38 operativos, Gustavo A. Madero con 28, Cuauhtémoc con 23 y Venustiano Carranza con 20. El resto de los cateos se divide en las 11 alcaldías.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha usado como táctica investigar las zonas donde más se reportan escenas de crímenes violentos, como por ejemplo los tiroteos en las calles donde participen varias personas. Gracias a ello hay 436 detenidos, se aseguraron 74 armas de fuego, 12 mil 72 dosis de cocaína, seis mil 556 dosis

de marihuana y cinco mil 358 de cristal.

En relación a las 436 detenciones, en 61 se neutralizó a los principales líderes de las bandas con presencia en la Ciudad de México.

En la Operación Zócalo también participa la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) que el pasado martes bloqueó mil 352 cuentas bancarias vinculadas a líderes del crimen organizado.

LOS MÁS BUSCADOS

La SSC detalló los aspectos de la Operación Zócalo como los nombres y apellidos de los líderes más buscados de estas bandas y sus zonas de operación.

El grupo criminal que tiene más jefes es la Unión Tepito. Los nombres que se manejan son: Lalo Ramírez, *Chore y/o Chori*, acusado de los delitos de cobro de cuotas, extorsión, secuestro exprés, narcomenudeo, cobro de piso, intimidación a comerciantes y también homicidios.

Otros cabecillas sectoriales de esta banda son Víctor Hugo Ávila, *El Huguito*; Cristian Emmanuel Flores; y Dilan Alexis Alvarado, *El Dilan*. Estos hombres operan en la alcaldía Cuauhtémoc, en las colonias Centro, Peralvillo y Morelos, así como en

la zona de Tepito.

Del grupo Anti Unión Tepito, la SSC ubica como principal operador a Eusebio Hernández, *El cejas*, quien es investigado por extorsión, narcomenudeo, secuestro, homicidios, venta de armas y robo. Su campo de acción está en la zona de Tepito y se extiende hacia el estado de Morelos.

En la alcaldía Cuauhtémoc también se encuentra el grupo La Ronda 88, cuyo líder Fabián Solís, *Fabián de Peralvillo*, es buscado por extorsión, secuestro, homicidios, cobro de piso, robo y venta de autopartes, distribución y venta de drogas.

A Roberto Maya, *El Linares*, se le acusa de los delitos de secuestro, extorsión, cohecho, cobro de piso, homicidio, distribución de droga y secuestro. Se mueve en Álvaro Obregón y Cuajimalpa y en los estados de México y Oaxaca.

La única mujer en esta lista es Liliana Pérez, *Li*, integrante del Cártel de Tláhuac e hija del abatido líder de esta organización Felipe Pérez, *El Ojos*. Se le acusa de narcomenudeo, entre otros.

De la organización de Juan Balta, se persigue a Vicente Amado Rodríguez, *El Amado*, por extorsión, narcomenudeo, secuestro, fraude, invasión de predios y homicidios. Se le ubica en las alcaldías Izta-calco e Iztapalapa.

PERSEGUIDO

EN IZTAPALAPA buscan a Christopher Rosales acusado de extorsión, narcomenudeo y homicidios. También se extiende hacia Hidalgo



436
PERSONAS HAN
sido detenidas
en un año

Tepito es zona de constantes operativos policíacos / LUIS BARRERA / LA PRENSA

SEGUNDA VUELTA

Robos al alza en cajeros por falta de coordinación entre autoridades y bancos

Por Luis Muñoz

Los robos en cajeros automáticos del sistema bancario aumentan día con día, ante la impotencia de las autoridades que no logran desarticular a las bandas que, hasta ahora, operan con absoluta impunidad.

Por eso es importante establecer legalmente una coordinación entre autoridades y bancos -como lo plantea la iniciativa que presentó este martes el diputado Nazario Norberto Sánchez al Congreso de la Unión-, para proteger a los usuarios.

La finalidad es implementar una política pública que prevenga fraudes o robos a los clientes de las instituciones bancarias, señaló el legislador, quien es presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México.

Explicó que el modus operandi de estos delinquentes es capturar los números de tarjetas de débito o crédito a través de dispositivos y cámaras que se implantan y permiten, incluso, videograbar la contraseña para obtener acceso a la cuenta bancaria sin que el tarjetahabiente se entere de inmediato, sino horas después.

En la exposición de motivos dijo

que se adiciona una fracción 25 a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para facultar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a fin de "formular y ejecutar las políticas, programas y acciones en conjunto con las instituciones de crédito para prevenir la comisión de delitos en materia bancaria, bursátil y financiera".

Además se adiciona un tercer párrafo al Artículo 96 de la Ley de Instituciones de Crédito para que "en coordinación con la SSPC verifiquen e inspeccionen de manera diaria los cajeros automáticos, con el propósito de prevenir delitos en esta materia."

Sánchez lamentó que todos, o la mayoría, "hemos sido víctimas de delitos que tienen como base el uso de las tecnologías de la información y comunicación", situación que se incrementa año con año.

Como dato, dijo que sólo en junio de este año la Secretaría de Seguridad detuvo a tres personas en Gustavo A.

Madero, que colocaban "trampas" en los cajeros automáticos para retener tarjetas, recogerlas y sacar el dinero. Y esto se replica todos los días en la CDMX y en el país. La iniciativa fue turnada a las Comisiones Unidas de Administración Pública local y a la de Normatividad y Prácticas Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

FALTA UN CENTRO DE JUSTICIA ALTERNATIVA

La Constitución Política de la Ciudad de México da una amplia gama de posibilidades para que la mediación sea la forma alternativa de resolución de controversias o de conflictos y como Congreso "tenemos que incorporarlas a nuestra legislación secundaria".

Luego de señalar lo anterior, el diputado Ricardo Ruiz Suárez, dijo que el objetivo de la iniciativa que presentó es con el objetivo de armonizar la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia local con lo que establece la Constitución Política

capitalina. Advirtió que se requiere contar con un Centro de Justicia Alternativa como un órgano desconcentrado del Tribunal, que tenga autonomía técnica, operativa, presupuestaria y de decisión.

También se plantea dejar claras las competencias de este órgano ya que, advirtió, la Constitución establece que el CJA tendrá atribuciones para facilitar la mediación como mecanismo de solución de controversias civiles, mercantiles, familiares, penales cuando no se trate de delitos graves.

Ruíz Suárez dijo que al no judicializar todos los asuntos que llegan a tribunales, se evita el gran rezago que ya existe y que se ha incrementado con el actual escenario que nos plantea la contingencia sanitaria.

Sostuvo que no hay manera de resolver este rezago a través de los medios tradicionales que, además, implica gran una cantidad de recursos económicos, por lo que se requiere implantar fórmulas que permitan dar so-

lución a algunos de los problemas que enfrenta el Poder Judicial.

NO DEBEN QUEDAR SIN SERVICIO MEDICO

Eso es lo que pretende la diputada Margarita Saldaña Hernández, quien busca que las personas que se quedaron sin empleo por la pandemia, mantengan los servicios médicos que ofrece el IMSS, como derechohabientes y no queden desprotegidos ellos y sus familiares.

Por esta razón, comentó que “es necesario actuar, apoyando a aquellos que perdieron su empleo y además quedaron desprotegidos para recibir los servicios médicos básicos. Esta propuesta de iniciativa plantea reformar la Ley del Seguro Social para que la gente derechohabiente sin empleo siga con la atención ocho semanas más”.

Esto, actualmente lo dispone el artículo 109 del citado ordenamiento legal, pero no se respeta, sino que se ha aplazado por el Estado para no generar “gastos extra”. Saldaña dijo que ese dinero ya está previamente en el Presupuesto de Egresos de la Federación, en el entendido de que son de ocurrencia emergente.

lm0007tri@yahoo.com.mx

Fecha:

15 Oct 2020

Sección:

Opinión

Página:

10

DIARIO IMAGEN



Por Arturo
Ríos Ruiz

CENTRO...!

Bandas de colombianos en la CDMX

- Iniciaron en Morelos, con Graco - Ya es tiempo de acabarlas

La Policía de Investigación considera que son responsables de al menos media docena de atracos con el mismo modus operandi en Venustiano Carranza, Tlalpan y Coyoacán.

Bandas de colombianos en el estado de Morelos, se informaba que eran unos 500 de esos extranjeros que operaban con negocios de préstamos de manera ilegal, expuso el entonces comisionado estatal de Seguridad José Antonio Ortiz Guameros.

A decir del funcionario, el departamento de Inteligencia arrojó este número de foráneos, de los cuales sólo 20 fueron deportados a través del Instituto Nacional de Migración, ya que su visa sólo era de turista y no estaban facultados para operar ningún comercio o negocio en territorio mexicano.

Los extranjeros visitaban los tianguis y demás concentraciones de vendedores en las calles y los obligaban a recibir préstamos con altos intereses diarios, bajo amenazas de muerte y cuando menos, golpizas descomunales.

En 2018, Ricardo Alonso, de origen colombiano, fue linchado en la plaza pública de Tetela del Volcán, por una turba que lo acusó de ser uno de los cobradores del llamado negocio "gota a gota".

Y el asesinato público nunca se investigó, pese a que el propio comisionado de Seguridad de ese entonces, Alberto Capella, difundió en medios nacionales el momento de la golpiza, que quedó videograbada en la cámara de seguridad conectada al C5. Se dijo después que ese funcionario los protegía.

Otro caso funesto de 2016, indica que autoridades de Morelos identificaron al grupo criminal responsable del multihomicidio perpetrado en un velorio de Cuernavaca, que dejó al menos nueve personas sin vida y 16 lesionadas.

Las autoridades de Morelos indicaron que se trató del grupo criminal denominado "Los colom-

bianos" y su identificación fue posible debido a las armas que se utilizaron en el ataque, mismas que la Fiscalía General del Estado informó que ya habían sido usadas en otros delitos de alto impacto.

Con eso tenemos para aseverar que los extranjeros estaban sumados en su estilo propio de delinquir, a los "narcos" que invaden esa entidad hasta el momento y apuntar que no se ha puesto la debida atención para detenerlos o, impedir su incursión al país, entren con visa de turista y sólo vienen a delinquir.

Ya está claro que los colombianos están en la CDMX y operan en la alcaldía de Tlalpan, pues tres hombres y tres mujeres de ese ori-

gen sudamericano fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, luego que fueran sorprendidos robando una vivienda en esa demarcación.

La Policía de Investigación considera que son responsables de al menos media docena de atracos con el mismo modus operandi en Venustiano Carranza, Tlalpan y Coyoacán. Un delincuente no prospera si no tiene apoyo de autoridades policiacas, así ha sido siempre, por ahí hay que buscarle.

rrrart2000@hotmail.com
y Facebook

EN IZTACALCO

Se aventó desde puente y un auto lo atropelló

KARLA RIVAS

Conductor dijo el sujeto se lanzó, aunque la policía afirma que lo arrolló, pero ya investigan

Por causas que se desconocen, un hombre de la tercera edad se quitó la vida lanzándose desde un puente, al caer fue arrollado por un vehículo con la calcomanía Grand Theft Auto, que no pudo evitar dejarlo bajo el carro en calles de la Alcaldía Iztacalco. El conductor del vehículo fue detenido.

La oscuridad de la noche fue testigo de cómo, a veces, las cosas pueden estar en el momento menos indicado, un joven de 29 años de edad, aficionado a los videojuegos, arrolló a un hombre de aproximadamente 60 años, como quizá lo habría hecho en el mundo virtual.

Lo que el joven nunca esperó es que mientras conducía por las calles de la ciudad, un sujeto se arrojara desde aproximadamente 10 metros de altura del puente vehicular Javier Rojo Gómez, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza, justo cuando él cruzaba por el lugar, por lo que no pudo evitar pasar su auto sobre él y arrastrarlo un par de metros.

Al ocurrir el incidente, el hombre llamó a los números de emergencia para dar aviso sobre lo ocurrido.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), llegaron al lugar de los hechos y aseguraron al conductor del vehículo para ponerlo a disposición del Agente del Ministe-



Después de presuntamente aventarse, el cuerpo del sujeto quedó debajo del auto /FOTO: JOSÉ MELTON

rio Público, quien después realizar las investigaciones correspondientes determinará su situación jurídica.

Uno de los uniformados, comentó que no creía que fuera suicidio porque no se veía algún indicio de que eso hubiera ocurrido, que tenía más posibilidad la idea de que la persona quería cruzar la transitada avenida, por lo que el joven hombre lo arrolló.

Sin embargo, se realizarán las indagatorias necesarias para conocer qué fue lo que sucedió realmente.

Policías acordonaron uno de los carriles centrales y dirigían el tráfico para evitar que ocurriera otro accidente, hasta la llegada de peritos, quienes, tras concluir las diligencias realizaron el levantamiento del cuerpo para trasladarlo al anfiteatro de la fiscalía Iztacalco, en donde se espera que algún familiar acuda a reconocer al ahora occiso.

Activa el STC 4 centros de monitoreo a fin de detectar a delincuentes

BERTHA TERESA RAMIREZ

Como parte de la estrategia que implementa el Sistema de Transporte Colectivo (STC) para inhibir la incidencia delictiva en el Metro, el organismo activó cuatro centros de monitoreo para labores de vigilancia y seguridad.

Detalló que por conducto de su gerencia de seguridad institucional (GSI), en coordinación con la Policía Bancaria e Industrial (PBI), activó los cuatro centros de monitoreo ubicados en las estaciones Pantitlán de la línea 1, Hidalgo de la 2, La Raza de la 3 y Constitución de 1917 de la línea 8, los cuales son operados por elementos de la corporación adscritos al Metro, quienes realizan el monitoreo en dos turnos, todos los días.

Dichos centros están equipados con unidades de cómputo enlazadas a las cámaras de vigilancia en dichas estaciones, tienen comunicación directa con el puesto central

de monitoreo de la GSI, por lo que al momento de detectar alguna incidencia de cualquier índole en materia de seguridad, será reportada en tiempo real para coordinar las acciones que se requieran.

En los próximos días se sumará a los cuatro centros de monitoreo ya activados el ubicado en el conjunto Pino Suárez, el cual se encuentra en el proceso final de su remodelación y equipamiento.

El puesto central de monitoreo es parte medular de la seguridad en el Metro, pues observa, detecta, notifica y previene la comisión de delitos por medio de sus cámaras de videovigilancia y de sus frecuencias de radiocomunicación.

El organismo dijo que mediante una planeación estratégica, el STC implementa una serie de acciones encaminadas a inhibir la incidencia delictiva, con lo cual desde el inicio de la administración se registra una disminución de 73 por ciento en los casos de robo dentro de sus instalaciones.

Activa Metro cuatro centros de monitoreo de vigilancia

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) de la Ciudad de México dio a conocer que activó cuatro centros de monitoreo de vigilancia de estaciones, para fortalecer la seguridad de usuarios y trabajadores dentro de las instalaciones.

Lo anterior, señaló, a través de su Gerencia de Seguridad Institucional (GSI) y en coordinación con la Policía Bancaria e Industrial (PBI).

Indicó que el Puesto Central de Monitoreo es parte medular de la seguridad en las instalaciones, pues observa, detecta, notifica y previene la comisión de delitos, a través de sus cámaras de videovigilancia y de sus frecuencias de radio comunicación.

Asimismo, comentó que los centros de monitoreo están equipados con unidades de cómputo enlazadas a las cámaras de vigilancia de las estaciones.

En mensajes en redes sociales, el STC destacó que tienen comunicación directa con la Gerencia de Seguridad Institucional del Metro, lo que permitirá reportar y atender cualquier incidente de seguridad en tiempo real.

Cabe señalar que los Centros de Monitoreo se encuentran ubicados en las estaciones Pantitlán, de la Línea 1; Hidalgo, en la Línea 2; La Raza, de la Línea 3; y en Constitución de 1917, de la Línea 8, los cuales son operados por efectivos de la PBI.

No dejó de señalar que en los próximos días se sumará a la activación el conjunto Pino Suárez, el cual se encuentra en el proceso final de su remodelación y equipamiento.

LOS OJOS DEL METRO

Instala STC 4 nuevos centros de monitoreo

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Cuatro centros de monitoreo activó el Sistema de Transporte Colectivo (STC), para fortalecer la vigilancia y seguridad de usuarios, trabajadores e instalaciones del Metro.

Están ubicados en las estaciones Pantitlán de la Línea 1, Hidalgo en la Línea 2, La Raza de la Línea 3 y en Constitución de la Línea 8, los cuales son operados elementos de la Policía Bancaria e Industrial.

Están equipados con unidades de cómputo enlazadas a las cámaras de vigilancia en las estaciones y comunicación directa con el Puesto Central de Monitoreo de la Gerencia de Seguridad Institucional del Metro.

Las incidencias son reportadas en tiempo real.

OTRO

En los próximos días se sumará la activación del centro de monitoreo ubicado en el conjunto Pino Suárez



- Habrá mayor vigilancia

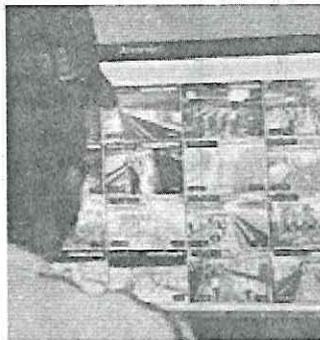
Activa STC Centros de Monitoreo

El Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC) activó cuatro Centros de Monitoreo para fortalecer la vigilancia y seguridad de usuarios, trabajadores e instalaciones del llamado "gusano naranja".

Los Centros de Monitoreo están ubicados en las estaciones Pantitlán, de la Línea 1; Hidalgo, en la Línea 2; La Raza, de la Línea 3, y en Constitución de 1917, de la Línea 8, los cuales son operados por efectivos de la PBI, adscritos al Metro, quienes realizan el monitoreo en dos turnos todos los días.

Estos Centros de Monitoreo, equipados con unidades de cómputo, enlazadas a las cámaras de vigilancia en dichas estaciones, tienen comunicación directa con el Puesto Central de Monitoreo de la Gerencia de Seguridad Institucional del Metro de la CDMX, por lo que al momento de detectar alguna incidencia en materia de seguridad, será reportada en tiempo real para coordinar las acciones que se requieran.

El STC implementa una serie de acciones encaminadas a inhibir la incidencia delictiva, con lo cual desde el inicio de la administración se registra una disminución del 73% en los casos de robo al interior de las instalaciones del Metro. / REDACCIÓN



SEGURIDAD. Están equipados con unidades de cómputo enlazadas a las cámaras de vigilancia del Metro.

Fecha:

15/10/20

Sección:

Ciudad

Página:

3

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Más decesos

Durante la pandemia han habido más muertes.

20

fallecimientos de abril a junio de 2019.

32

muerdos en el mismo lapso de 2020.

Aumentan muertes de motociclistas

AMALLELY MORALES

Durante el confinamiento por la pandemia, de abril a junio, aumentaron las muertes de motociclistas en siniestros, de 20 en dicho periodo del año pasado, a 32 en 2020, indicó la Semovi.

Esto implica que los peatones dejaron de ser los usuarios que más mueren en las calles, pues en ese mismo lapso murieron 30, dos menos que los conductores de

motociclistas, según la base de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

La Semovi publicó el segundo reporte trimestral de hechos de tránsito, en el cual reportó una disminución de la movilidad de hasta el 80 por ciento.

“Respecto a las muertes por tipo de usuario de la vía, para el segundo trimestre de 2020 con respecto al mismo periodo de 2019, el C5 y la FGJ (Fiscalía General de Justicia) reportaron una reducción en la proporción de las muertes por atropellamientos, las cuales pasaron de 56 por ciento y 50 por ciento, respectivamente, a 37 por ciento y 34 por ciento”, detalla el informe.

Sin embargo, reconoce que la proporción de los muertos por choque aumentaron un 19 por ciento en la base de datos del C5 y 11 puntos porcentuales en la base de la Fiscalía.

“La SSC registró un aumento en la proporción de las muertes de ciclistas, motociclistas y conductores, pasando de 3, 24 y 16 por ciento, respectivamente, a 5, 33 y 18 por ciento”, cita el informe.

Actualmente, la Semovi trabaja en una licencia de conducir especial para los motociclistas.



Censarán motos ante tanto atraco

CALAMIDAD

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

○ Otra irregularidad son los llamados "arrancones"

CIUDAD DE MÉXICO.—

Ante el incremento sin control de motocicletas en las calles de la Ciudad de México, las cuales en muchos casos son utilizadas para cometer delitos, el diputado capitalino Alfredo Pérez Paredes propuso hacer un exhorto a las Secretarías de Movilidad (Semovi) y de Seguridad Ciudadana (SSC), para que realicen un censo y determinar el número real de este tipo de vehículos.

A través de un Punto de Acuerdo, el legislador dio cuenta de que a partir de 2015

se multiplicó la adquisición de motocicletas y motonetas, tanto como una alternativa de movilidad ante la saturación de transporte público, como por el crecimiento de aplicaciones de internet que ofrecen envío de servicios rápidos, sobre todo de alimentos.

A raíz de los operativos de revisión a vehículos implantados por la SSC se ha detectado que más del 50% de las motocicletas enviadas a corralones, no son reclamadas por los supuestos dueños, porque tienen alguna irregularidad.



Decenas de atracos motorizados

Cerrarán panteones en Coyoacán día de muertos

POR AIDA RAMIREZ MARIN

El alcalde de Coyoacán, Manuel Negrete Arias informó que durante la conmemoración del Día de Muertos, los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre, permanecerán cerrados los cementerios de Los Reyes, La Candelaria, San Francisco, San Pablo Tepetlapa y Santa Úrsula Coapa.

"No se permitirá el acceso a ninguno de los cinco cementerios de la alcaldía y se desplegará un operativo para vigilar que no haya concentraciones, ni vendedores ambulantes a sus alrededores", advirtió.

Se indicó que el cierre de panteones se lleva a cabo para evitar

un mayor número de contagios durante la celebración de los fieles difuntos y para mitigar los efectos del Covid-19.

Asimismo, dio a conocer que no se llevará a cabo ningún tipo de celebraciones, ni instalación de ofrendas, recordando que los jardines del centro de la demarcación se mantienen cerrados.

Negrete Arias invita a la población en general a no realizar fiestas ni reuniones con motivo de esta tradicional fecha.

Indicó que solo se permitirá el acceso limitado de personas a los cementerios de la demarcación en caso de defunciones.

15/10/20

Página:

9

LA PRENSA



La alcaldesa encabezó la entrega de equipo
/FOTO: CORTESÍA TLALPAN

Entregan 200 radios a policías de Tlalpan

AURELIO SÁNCHEZ

Con una inversión total de 4 millones y medio de pesos, la alcaldía Tlalpan hizo entrega de 200 radios de alta tecnología a los elementos de la Policía Auxiliar, ambulancias y protección civil, la mañana de este miércoles.

Durante el evento de entrega, la alcaldesa Patricia Aceves Pastrana, informó que gracias a la estrategia integral de seguridad, la demarcación redujo durante 2020 el número de delitos con respecto al año anterior en un 14.36 %.

Enfatizó que Tlalpan es la primera demarcación en la Ciudad de México y el país en dotar a los cuerpos

de seguridad de este tipo de equipos de primer nivel, para que puedan realizar su trabajo con mayor eficiencia y confiabilidad.

Detalló que la plataforma adquirida cuenta con datos móviles para las aplicaciones y servicios oficiales de seguridad y defensa. También tiene una expansión de cobertura transparente que permitirá la comunicación entre cuerpos de seguridad en todas las zonas de la demarcación. Además, los radios están equipadas con geolocalización y servicios de mapas con informes de situación operativa de nivel de radio y batería.

En tanto, el personal de la alcaldía migrará de sus equipos Tetra a estos radios que tienen un alto nivel de disponibilidad y una autonomía operativa que no requiere inversiones en infraestructura y no implica costos de mantenimiento.

Asimismo, cuenta con una plataforma moderna de comunicaciones móviles de banda ancha, con acceso prioritario, cobertura nacional multi-operador y seguridad garantizada por diseño.



TLALPAN SEGURO

La Alcaldía Tlalpan trabaja en el fortalecimiento de las estrategias de seguridad para la atención de las emergencias y la prevención de delitos.

4.5 MILLONES DE PESOS para la entrega de **200 EQUIPOS** de radio y telecomunicaciones



Alcaldía Tlalpan equipa con radios de alta tecnología a policías, ambulancias y servicios de protección civil

[Redacción]

Con una inversión total de 4 millones y medio de pesos, la administración de la Dra. Patricia Aceves Pastrana hizo entrega esta mañana de 200 radios de alta tecnología a sus elementos de la Policía Auxiliar, ambulancias y Protección Civil.

“Tlalpan es la primera demarcación en la Ciudad de México y el país en dotar a los cuerpos de seguridad de este tipo de equipos de primer nivel, para que puedan realizar su trabajo con mayor eficiencia y confiabilidad”, apuntó la ex rectora de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco (UAM-X).

La plataforma adquirida cuenta con datos móviles para las aplicaciones y servicios oficiales de seguridad y defensa. También tiene una expansión de cobertura transparente que permitirá la comunicación entre cuerpos de seguridad en todas las zonas de la demarcación. Además, los radios están equipadas con geolocalización y servicios de mapas con informes de situación operativa de nivel de radio y batería.

Estos equipos tienen un alto nivel de disponibilidad y una autonomía operativa que no requiere inversiones en infraestructura y no impli-



Patricia Aceves Pastrana en la entrega de 200 equipos.

❖ “Tlalpan es la primera demarcación en la CDMX y el país en dotar a los cuerpos de seguridad con equipos de primer nivel, para que puedan realizar su trabajo con mayor eficiencia y confiabilidad”, apuntó Patricia Aceves Pastrana

ca costos de mantenimiento. Cuenta con una plataforma moderna de comunicaciones móviles de banda ancha, con acceso prioritario, cobertura nacional multi-operador y seguridad garantizada por diseño.

Durante en evento de entrega, la

alcaldesa de Tlalpan informó que gracias a la estrategia integral de seguridad, la demarcación redujo durante 2020 el número de delitos con respecto al año anterior en un 14.36 %.

Cabe destacar que, entre otras acciones para reforzar la seguridad en la comunidad, la Alcaldía Tlalpan duplicó su presupuesto en seguridad para contratar a 400 nuevos elementos de la Policía Auxiliar, quienes en coordinación con elementos de la Guardia Nacional, vigilan y supervisan los pueblos, barrios y colonias de la demarcación.

También se adquirió un parque vehicular de 5 patrullas de proximidad, 2 grúas, 30 bicicletas eléctricas, 10 motocicletas y dos ambulancias.

Fecha:

15/10/20

Sección:

Página:

7

24 HORAS



Tlalpan equipa a cuerpos de seguridad

● Con una inversión de cuatro millones y medio de pesos, la alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves, entregó 200 radios de alta tecnología a policías auxiliares, ambulancias y elementos de Protección Civil. /MARCO FRAGOSO

VC, noveno lugar en delitos

ARIANNA ALFARO

Gracias a la sólida coordinación entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia, la Guardia Nacional y la Alcaldía Venustiano Carranza, la demarcación que gobierna Julio César Moreno Rivera se ubica en el 9o. lugar en cuanto al número de delitos de alto impacto ocurridos en la Ciudad de México, en la semana del 5 al 11 de octubre del presente año.

Durante la 68a. Sesión del Comité de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Venustiano Carranza se destacó que de los 51 cuadrantes en que se divide la demarcación, sólo en 20 de ellos se registró algún tipo de delito, es decir, en 60% de los cuadrantes de seguridad ciudadana no se registró incidencia delictiva.

“Este trabajo coordinado se refleja, por ejemplo, que, en colonias como la Jardín Balbuena, con más de 50 mil habitantes,



/FOTO: CORTESÍA

en el periodo que se informa sólo se haya registrado un solo delito”, subrayó el edil.

Prevén destituir a agentes por intento de detención

ARIADNA LOBO

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que tras la denuncia contra dos agentes que intentaron arrestar a Ivonne, víctima de acoso sexual y quien solicitó su apoyo, Asuntos Internos propuso la destitución de ambos policías.

“Será la Comisión de Honor y Justicia de la SSC la encargada de determinar la sanción para los oficiales, pero cabe señalar que la propuesta inicial de Asuntos Internos es la destitución de ambos involucrados”, informó la dependencia.

Los policías señalados, un hombre y una mujer del Sector Nápoles, acudieron el 2 de julio al domicilio de Ivonne, ya que ella solicitó el auxilio luego de que su vecino la acosara y tocara; sin embargo, el hombre acusado realizó una llamada, le pasó el teléfono a los agentes y estos intentaron arrestar a la víctima.

Los hechos fueron grabados por una cámara de videovigilancia del edificio, cuyas grabaciones muestran cómo los agentes jalonean a Ivonne y la sacan del inmueble para intentar subirla a la patrulla y, detrás de ellos, se ve caminar tranquilamente al hombre señalado por acoso y abuso.

Ivonne denunció a su agresor por acoso sexual y se abrió la carpeta CI-FIBJ/BJ-1/UII S/D/00971/08-2020 y, posteriormente, acudió la Dirección de Asuntos

Internos de la SSC por los actos de los policías, lo que derivó en la carpeta DGAI/II/D/004015/09-20.

Tras la postura de la SSC, Ivonne indicó a REFORMA que la Fiscalía de la Ciudad de México se puso en contacto con ella para informarle que el expediente será revisado nuevamente.

Fecha:

15/10/20

Sección:

Ciudad

Página:

3

Comerciantes contra policía

Un menor de edad y un adulto fueron detenidos por golpes a un agente.

- Los hechos se registraron en la Plaza Pino Suárez, en el Centro Histórico, donde los dos sujetos fueron detenidos.
- El agente resultó con una lesión en la ceja izquierda tras un golpe recibido con un objeto metálico por detener a un comerciante al interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- Compañeros del elemento atendieron el llamado del agente tras ser confrontado por la detención por un grupo de comerciantes.
- Los detenidos fueron llevados ante el Ministerio Público, mientras el policía agredido recibió atención médica.

Viridiana Martínez



2

hombres fueron
detenidos
por la agresión.

ES GOLPEADO EN PINO SUÁREZ

Acaba poli de sparring

Echan ambulantes montón al agente por aprehender a otro vendedor

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un menor de edad y un adulto, que se presume golpearon a un policía, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en la explanada de la Plaza Pino Suárez, en la Colonia Centro.

El agente resultó con un sangrado abundante de la ceja izquierda tras un golpe recibido con un objeto metálico que le habrían propinado por detener a un comerciante informal.

La agresión fue resultado de un enfrentamiento entre comerciantes y el elemento, quien había detenido a una persona por vender sin permiso dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El incidente se registró la mañana

de este miércoles, cuando el infractor era conducido hacia el Juzgado Cívico que se localiza en Pino Suárez.

“Al salir de dicho lugar (del Metro), varios comerciantes de la explanada de la Plaza Pino Suárez, de forma agresiva, intentaron quitarle al infractor, por lo que de inmediato solicitó más apoyo policial”, informó la SSC.

Compañeros del agente acudieron al llamado y detuvieron a dos personas que se presume participaron en las agresiones en contra del uniformado.

Detuvieron a un adolescente de 15 y a un hombre de 28 años, a quienes les dieron a conocer sus derechos de ley y los dispusieron ante el agente del Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Paramédicos atendieron al policía agredido quien presentó una herida en la ceja izquierda sin que requiriera ser trasladado a un hospital.

El comerciante infractor por vender en el Metro, aprovechó la trifulca para escapar y no se sabe nada de él.



Con una manopla agredieron al policía y dos fueron detenidos.

Fecha:

15/10/2020

Sección:

Seguridad

Página:

10

OVACIONES

Aprehenden a dos sujetos por agresión a un policía

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos hombres, entre ellos un menor de edad, que posiblemente agredieron a un oficial en la explanada de la Plaza Pino Suárez, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron cuando el policía detuvo a una persona por ejercer el comercio informal dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, y al salir de dicho lugar, varios comerciantes de la explanada de la Plaza

Pino Suárez, de forma agresiva intentaron quitarle al infractor, por lo que de inmediato solicitó más apoyo policial.

Al lugar arribaron otros equipos de trabajo de la SSC, quienes lograron la detención de dos personas que posiblemente participaron en las agresiones hacia el uniformado.

Por tales hechos los dos hombres de 15 y 28 años de edad, a quienes les fueron leídos sus derechos de ley, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

Ante indagaciones, vecinos de Cuajimalpa demandan a Ruvalcaba pedir licencia

No es la primera vez que a colaboradores se les vincula a Lenin Canchola, líder de *Los Malcriados*, señalan

**JOSEFINA QUINTERO MORALES
Y ELBA MÓNICA BRAVO**

Habitantes de la demarcación Cuajimalpa buscan crear una fuerza ciudadana para solicitar que el alcalde Adrián Ruvalcaba pida licencia al cargo mientras se realizan las investigaciones por la detención de funcionarios de su gobierno que fueron vinculados al grupo delictivo de *Los Malcriados* y se descarte que mantenía alguna relación con estos hechos.

Asimismo, recordaron que no es la primera ocasión que servidores públicos a su cargo están relacionados con el líder de la banda, Lenin Canchola, por lo que, indicaron, si verdaderamente quiere que se acabe la corrupción y mostrar que no está implicado, debe dejar el cargo y ser investigado, porque no puede ser "juez y parte".

Los vecinos que promueven la petición en la web esperan recabar 200 firmas para hacer la solicitud

formal. Tras 24 horas de haber lanzado la petición, el número de ciudadanos que apoya la iniciativa es de 132.

El viernes pasado, en un operativo conjunto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia locales, en coordinación con la Secretaría de Marina, fueron detenidos dos servidores públicos de Cuajimalpa considerados por las autoridades como operadores logísticos y financieros de Lenin Canchola.

Ayer, policías capitalinos aprehendieron a otros tres sujetos en la colonia Corpus Christi, en Álvaro Obregón, como presuntos miembros de la banda de Lenin Canchola.

Por otra parte, el mapa delictivo de la SSC revela que Canchola, líder de la banda criminal *Los Malcriados 3AD*, que opera en Álvaro Obregón y Cuajimalpa, tiene presencia en el estado de Oaxaca.

De acuerdo con el documento, la organización criminal de Lenin Canchola extendió su zona de operación del poniente de la capital hacia el estado de México, cuyos municipios colindantes son Ocoyoacac, Huixquilucan y Naucalpan.

La organización se dedica a cometer delitos de alto impacto como secuestro, extorsión, cohecho, cobro de piso, homicidio, venta y distribución de drogas.

Fecha:

15/10/20

Sección:

Ciudad.

Página:

2

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

CIRCUITO INTERIOR

LA PROTESTA de taxistas remarcó los problemas que se viven en la Secretaría de Gobierno.

DICEN QUE más que nunca desde que se fue **Rosa Icela Rodríguez** algunos empleados la extrañaron y hubo discusiones entre quienes ya superaron su salida y los que quedaron en el equipo del subsecretario **Arturo Medina**.

MUCHOS ASEGURAN que incluso en las reuniones con manifestantes como taxistas, informales, indígenas y mujeres, influye en los resultados si la atención fue del Secretario **Alfonso Suárez del Real** o de Medina.

TAL HA SIDO la tensión que cuentan que ambos funcionarios han tenido roces, lo que ya hizo eco y dicen

que incomodó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

...

¿CÓMO VA ese dicho de que "...viene el diablo y todo lo descompone"?

RESULTA QUE muchas mujeres policías se emocionaron al saber que serían ascendidas por contener las marchas feministas, pero pronto pasaron a los reclamos.

Y NO ES para menos, ya que las "**Ateneas**" de la Alcaldía **Tláhuac** acusan que una de sus jefas -enlace con el Gobierno de la CDMX- ya les dijo que tienen que dar 3 mil pesos como "apoyo" para integrar las listas.

INCLUSO LES aclararon que de nada servirá si se quejan porque la medida está palomeada por alguien más abusivo... digo alguien de más arriba.

circuitointerior@reforma.com

Fecha:

15/10/2020

Sección:

Opinión

Página:

K

metro

línea10

DEMIS FUENTES

La protesta de taxistas remarcó los problemas que se viven en la Secretaría de Gobierno.

Dicen que más que nunca desde que se fue **Rosa Icela Rodríguez** algunos empleados la extrañaron y hubo discusiones entre quienes ya superaron su salida y los que quedaron en el equipo del subsecretario **Arturo Medina**.

Muchos aseguran que incluso en las reuniones con manifestantes como taxistas, informales, indígenas y mujeres, influye en los resultados si la atención fue del secretario **Alfonso Suárez del Real** o de Medina.

Tal ha sido la tensión que cuentan que ambos funcionarios han tenido roces lo que ya hizo eco y dicen que incomodó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



¿Cómo va ese dicho de que "...viene el diablo y todo lo descompone"?

Resulta que muchas mujeres policías se emocionaron al saber que serían ascendidas por contener las marchas feministas, pero pronto pasaron a los reclamos.

Y no es para menos, ya que las "**Ateneas**" de la Alcaldía **Tláhuac** acusan que una de sus jefas --enlace con el Gobierno de la CDMX-- ya les dijo que tienen que dar 3 mil pesos como "apoyo" para integrar las listas.

Incluso les aclararon que de nada servirá si se quejan porque la medida está palomeada por alguien más abusivo... digo alguien de más arriba.

demisfuentes@reforma.com

Fecha:

15/10/20

Sección:

Página:

31



R-10

SALVADOR TREJO

purozlenk5@gmail.com



Por un pitazo

A la Fiscalía chilanga se le acortan los tiempos y como sus peritos, sabuesos y Emepes que intervienen en las investigaciones para dar con el paradero de los morrales Karla Elena Ramírez Murrieta y Christopher Aguilar Hernández, desaparecidos como por arte de magia del Bar- Quito, un antro de mala muerte ubicado en la sonaja de Azcapo, no han sido capaces de encontrar alguno pista de ellos, se fueron por la más fácil: ofrecer una recompensa para dar con con su paradero y de los que se los llevaron.

En el argot policíaco se dice que van por un pitazo o un chivatazo, para obtener información que lleve a encontrar a los dos plebes.

Para esto la Fiscalía General de Justicia de la capirucha está ofreciendo medio melón de pesos a quien proporcione información sobre el paradero de Karla y Christopher, capiscados por última vez en el Bar Quito en la alcaldía Azcapotzalco y otro moche similar de lana por los que se los llevaron.

Aquí lo extraño es que no se la haya hecho pex al dueño del antro que operaba clandestinamente en plena pandemia, a los funcionarios de la alcaldía y a los tiras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana pertenecientes a ese sector, quienes se hicieron de la vista gorda y permitieron la realización del mentado evento con DJ's y hasta un grupo de merengue. Ahí hubo una balacera, en la que presuntamente resultaron heridos los chavos desaparecidos y nadie sabe, nadie supo.

Ahora solo resta esperar a que el anzuelo que lanzó la FGJ-CDMX surta efecto y alguien de el pitazo a cambio del varo, aunque la neña lo veo muy cañón porque en este asunto hay gato encerrado. Y nadie desaparece a dos cristianos nomás así porque sí. Ya buscaron a los morros hasta en un panteón y na nay; a ver sino los cocinaron ¡Qué mello!